

SECRETARÍA DE  
COMERCIO

25 MAR 91 13 43

SECCION ARCHIVO - LEGAL  
RECIBIDO

ANOTADO

Quito, 25 de marzo de 1991

Señor Doctor  
Luis Salazar Bécker

Exped. Nº 7624-80

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.**

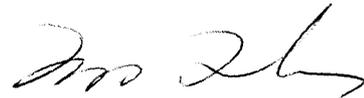
Presente.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía Ecuaválvula, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el señor Víctor Eastman Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió la totalidad de acciones que él poseía en Ecuaválvula S.A., esto es, diez mil acciones de un mil sucres cada una, en favor del señor Ingeniero Fausto Yáñez Cossío, también de nacionalidad ecuatoriana, según consta en carta de 18 de marzo del presente año, suscrita por cedente y cesionario. Copia de esta carta se anexa a la presente.

La transferencia antes mencionada se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía el 18 de marzo de 1991.

Atentamente,



Marcony Rodríguez D.

**GERENTE**

**ECUAVÁLVULA S. A.**